

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Enseresiones.
Anuncios.—10 céntos de pauta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de carácter público pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 4 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 30. A tres, 40. A cuatro, 50. Segunda. A una, 15. A dos, 30. A tres, 40. A cuatro, 50.—TERCERA. A una, 8. A dos, 10. A tres, 15. A cuatro, 20. A cinco, 25. A seis, 30. A siete, 35. A ocho, 40. A nueve, 45. A diez, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 palabras línea 4 céntos del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Jueves 22 de Enero de 1903.

Núm. 12.661

Paseos por el campo

Manías.—Cuatro extrañas.—Educación é instrucción.—El deber.—Cuidados de los educadores.—Los peores anarquistas.—Medios de educación.—Hombre digno.—Trabajo manual.—Padres y maestros han de ser modelos.—La virtud.—Un gran crimen.—Grandes responsables.—Los niños diestros.

No tema, mi buen amigo D. Antonio, que me cause en describir los paseos por el campo que da el señor maestro con sus niños, mientras me sea posible; porque en este mundo, bien mirado, todos tenemos una manía, y la mía es la de la educación agrícola; manía que, a pesar de mi corta edad pluma, me sirvió de entusiasmo para escribir durante varios años una crítica agrícola semanal; manía que me animará tal vez durante toda mi vida a trabajar en dicho sentido, por considerar el asunto de gran importancia. Cada loco con su tema; mi tema es el de la educación, del cual voy a tener un número 49 de la *Agricultura Industrial* me habla de cosas tan bonitas de agricultores, a pesar de la cita que tiene dada a D. Nemesio, quiero corresponder, a trueque de que los niños se esperen y se disgusten, pues ya los he indemnizado.

Usted va resolviendo mis dudas respecto a las abejas, y agradezco sus escritos, que leo con gusto; pero hay otras cosas que no entiendo, ni sé quién me las aclara, y son, entre otras: 1.ª Necesitando todos los oficios y profesiones años de aprendizaje y años de estudio, cómo se explica que el oficio de ministro, que es de los más difíciles y de más responsabilidad, no necesite aprendizaje ni estudio alguno. Toda vez que son ministros personas que se educaron en el campo, ¿cómo se explica que en una casa no se vea a un ministro administrador que otra vez haya sido despedido por sus mismas cualidades destruidoras, y a algunas naciones vuelvan a ser reas la confusión a ministros durante turmentas, que ya lo han sido varias veces, haciéndolo cada vez peor, que han destruido mucho y no han edificado nada? 2.ª ¿Cómo se explica que, en los países más adelantados y más ricos, siendo los más y que los labradores, siendo los más y que los mejores, se deben azotar durante tantos años por los gobiernos, y que llegue la mayoría hasta el punto de poner con sus votos el látigo en manos de sus verdugos? Y 4.ª ¿Cómo se comprende que siendo la educación la base de nuestra regeneración moral y material, sea lo más desatendido? Lo he visto prácticamente; en la generalidad de los pueblos no se educa, y por esto vamos mal y de mal en peor.

Habiemos, pues, D. Antonio, algo de educación, de cosas demasiado serias para niños. Los maestros y maestras, ó sea los educadores de la juventud, ejercen una decisiva influencia sobre el porvenir de los destinos de la patria; sobre la moralidad, el progreso y la civilización, colaborando con Dios para la formación de las almas cristianas.

El que enseña ha de estar penetrado de su misión y de que Dios le pedirá cuentas cuando ha de tener firmes convicciones, basadas en principios fijos, y está animado de dignos y elevados sentimientos. No ha de guiarle el interés, que conduce al egoísmo, ni el sentimiento, que puede ser excitación pasajera, ni el placer, que también lo tienen los animales, ni el orgullo, que es el deseo de ser el mejor, cuyo cumplimiento hace acreedor al honor y mérito, y a que se le diga: "Todo lo que se hace en el mundo de más grande y heroico, se hace movido por el deber, y lo que se hace de más miserable, se hace movido por el interés y el placer; éstos, egoístas, sacrifican a los demás a sus pasiones, y agré los se sacrifican por los demás."

Los crímenes, como el cumplimiento de la incredulidad, y como el cumplimiento de las impensas sacrificios, que se necesitan para estar convencido de que Dios castiga y premiará ó castigará según la justicia de la causa, a veces vemos la avaricia en este mundo; por esto se comprenden los mejores resultados de la educación dada por las Congregaciones religiosas, que trabajan movidas por el deber, sin querer pensar por esto que haya maestros y maestras que les enseñen también el deber.

Cuérense, pues, que los educadores de los niños generacionales hablen a los niños y niñas del temor de Dios y de su justicia, y de una patria mortal. La religión debe ser la base de la inteligencia, la paz de los espíritus y la base de la sociedad; la religión católica es la única que aclara el sentido del sentimiento, el secreto de la vida, nuestro destino inmortal, consolándonos en la miseria y dándonos fuerzas para sobrevalerlas, resultando que los enemigos de la religión y los que permiten su ataque, son los peores anarquistas.

Después del amor a la religión ha de inculcarse a los niños el amor a la patria que es lo que ha visto nacer, en la que tenemos nuestros aires, nuestros hogares y los señores de nuestros antepasados, debiendo estar el país a morir por ella. ¡Oh! y que el niño se honre y se cuente responsable de él es el educador, que tiene el poder de obrar sobre las almas y llevar las generaciones por buen ó mal camino; tanto cuando no debe ponerse en edu-

car para la eternidad a esos niños y niñas que los padres ponen en manos de los educadores, cuyas fuentes puras indican su inocencia, y en cuyos sencillos ojos se ve el reflejo de sus almas de ángeles.

La educación, inculcando convicciones y principios, forma los caracteres y las costumbres, que tienen influencia decisiva que la instrucción, el saber y el talento; la educación es lo que verdaderamente forma y constituye al hombre, y la educación agrícola lo que ha de formar y constituir al verdadero labrador.

La instrucción puede formar hombres de a ciencia, hombres de negocios, pero no buenos cristianos, hombres honrados, robustos y laboriosos, dignos de sus derechos y destinos. Los pueblos pueden ser ilustrados, pero si no tienen educada su alma y su corazón, serán bárbaros civilizados, pues sin la cultura moral no hay educación, la cual es la base de la sociedad y el arma que impide la corrupción de la instrucción. Veamos algunos medios de educación.

La lectura y dictados contribuyen a la educación, si lo que se lee es bueno, se lee bien y se atiende; si despierta bellos pensamientos y buenas acciones. He dicho que la educación ha de formar hombres de carácter, ó sea hombres que tengan firmeza de voluntad, sin ser restarados y perseverancia, sin obstinación, despreciando el falso respeto humano y viendo las cosas como son. Hoy día lo que abunda es la debilidad de carácter, que se dobla a todo viento, que se mueva por temor ó interés, ó del lado del más fuerte, ó de la voz popular, preocupándose más de lo que dirán que de su conciencia. Es digno el hombre que piense, sienta y obra para la verdad y la virtud.

La *Arithmetica* ha de ser de la vida práctica, que haga adquirir hábitos de orden, prevision, trabajo y economía. La economía que entiende es una virtud, con la cual el jefe de familia procura el pan y el porvenir a sus hijos, manteniendo la consideración y el bienestar de la familia, evita el lujo y vicio; no debe ser avaro, sino que ha de hacer participar a los pobres de las economías reunidas con el orden, el trabajo y la buena administración.

La higiene es de gran importancia para el desarrollo del alma y del cuerpo, ya que el cuerpo es templo del alma, y no está bien el alma que vive en un vaso sucio; además, la higiene trae consigo orden, vida larga y otras ventajas. Es muy conveniente que cada uno ame su oficio y que le entienda; así, el labrador, que forma las cuatro quintas partes de la nación, ha de conocer las bases de su oficio, como son la tierra, máquinas de agricultura, abonos, plantas, insectos, animales, etc., ó sea, nociones de las ciencias físico químico naturales en la parte agrícola.

Que se convengan los niños que la agricultura es el arte más necesario a la vida, a la salud y a la sociedad, de cuya prosperidad depende la de las naciones; pues todo prospera donde prospera la agricultura. La educación agrícola produce el bienestar moral y material, sencillez de costumbres, robustez, moralidad, verdadero progreso y regeneración, tranquilidad, riqueza y evitaría la deserción del campo, plaga funesta de los tiempos modernos.

Que los niños empiecen a amar la vida del campo; que quien ama el campo ama la virtud, y la vida del campo forma cuerpos robustos y almas valerosas; forme personas que saben contemplar la naturaleza y admirar las obras del Creador; y las impresiones de la infancia duran toda la vida; que se acostumbren a los niños a los cantos religiosos, patrióticos y a los populares del campo, a media voz, dulcemente y sin gritar, para no perder el gusto musical; pues dichos cantos desarrollan los buenos sentimientos y recrean dulcemente. El trabajo manual es de gran importancia, porque la cohesión es madre de los vicios, y del trabajo nace la prosperidad de las familias; pero el trabajo debe ser razonado é inteligente para que ennoblesca la profesión y no sea como el trabajo de los animales.

La educación ha de traer perfeccionamiento moral, intelectual y material, de modo bien sentados y claros los deberes que se forman convicciones y crean hábitos con prácticas diarias, para poder desentranarse de las pasiones; considerando que el amor y el placer pasan como sombra, y la virtud, una luz constante, dependiendo el precio de la vida de su ejemplo, del bien que se haya hecho, de haber cumplido con el deber.

El maestro, para que sus consejos hagan fruto, ha de ser modelo para sus discípulos; que sea amable y amado, indulgente, compasivo; que tenga disciplina paternal pero firme; que dé atractivo y variedad a sus lecciones, y que sea paciente y tenga el corazón de los padres. Que hable el lenguaje de la verdad, del honor y de la virtud, cuyos acentos resuenen en el fondo del alma, produciendo fe, esperanza y dicha, siendo un buen ejemplo de contemplar y estudiar la naturaleza llena de armonías y maravillas, y ofreciendo un campo vasto de observaciones y estudios instructivos y atractivos, como usted mi amigo D. Antonio ha experimentado con las abejas, y como afirman muchos sabios naturalistas.

graciamente; esta generación está infundada de máximas perniciosas, doctrinas funestas, utopías desastrosas, pinturas inmorales y leyendas infantiles; y de los escritores privados; pues concatan el más grande crimen al escribir un libro ó un folio inhumano ó corruptor; escritores que abandonan mucho, que sin respetar la moral y la virtud, quitan a los jóvenes de la corona de la inocencia y de la fealdad y a los gobiernos que lo constituyen y favorecen. ¡Dichoso el maestro que siendo modelo vivo para sus discípulos, formará mejor las costumbres, desarrollará los caracteres y dará firmeza al corazón para luchar y vencer; que recibirá la bendición de Dios por haber contribuido a la salvación de sus almas, que es lo más grande y estimado por Dios! Respaldado sea los educadores de los niños que se les han confiado ante Dios, ante los padres, ante los hombres y ante a patria; como terriblemente responsables son los padres, que tanta parte han de tomar en su educación, y los gobiernos, que mucho pueden hacer en bien ó en mal de la educación del pueblo.

Tiemblan hoy los padres por sus hijos; pues las escuelas de verdadera y sólida educación son escasas, los buenos ejemplos y sana educación de parte de los mismos padres no abundan, se hallan rodeados de una atmósfera pestilenta, de compañeros malos, conversaciones obscenas, libros y periódicos perniciosos y de toda suerte de peligros y venenos; y he visto caer y corromperse a muchos jóvenes que de sus padres y maestros han recibido buena educación. ¡Dichosos los niños cuyos padres y maestros han sido el modelo de lo que deben practicar y han recibido sobrada y perfecta educación; que no tengan un mal compañero, que se aficionen a la lectura sana y fértil, desechando la venenosa; que tengan libros buenos, que son los mejores amigos; que hablen la verdad, que piensen bien, obren bien, vivan bien y merezcan bien!

José ROSELL.

Cartera de un Oidor.
Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado del Campillo.—Causa contra don Francisco Rivas Braojos, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Gamacho y Jimenez Lopez, procuradores. Sres. Gonzalez Gomez y Romero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.
Sección segunda.—Juizado de Málaga (Merced).—Dos juicios por delito de contrabando contra Andrés Lopez Jimenez.—Secretario de Sala, Sr. Serra.
Sala de lo Civil.—Juizado del Salvador.—D. Rafael Hilecos con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Vida; procuradores, Sres. Romero y Gomez-Tortosa; secretario de Sala, Sr. Valverde.
Juizado de Guadix.—D. Ramon Casado Vilchez con la sociedad azucarera «San Torcuato», sobre indemnización por accidente del trabajo.—Abogado, Sr. Lopez (D. Torcuato).—Procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Millet.
Sentencias.—Por las Salas de lo Criminal se han dictado las siguientes sentencias:
Condenado a José Antonio Hidalgo Porcel a un mes y un día de arresto mayor en causa que por lesiones le signó el Juizado de Guadix.
Absolviendo a Diego Gomez Cortés, Antonio Gomez Fernandez y Antonio Fernandez Fernandez en causa que les signó el mismo Juizado por delito de hurto.
Absolviendo a Antonio Cadenas Gomez en causa instruida por el Juizado de Guadix, por disparo y lesiones.
Absolviendo a José Garcia Vill gas, en causa del Juizado de Santafé, por lesiones.
Y condenando a José Fernandez Fernandez a la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional, en causa que le signó también el Juizado de Santafé, por disparo y lesiones.
Entrada de causas. Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:
Salvador.—Contra Francisco Saez Lopez, por lesiones.
Campillo.—Contra Salvador Jimenez Alanzor, por atentado.
Orgiva.—Contra Fernando Lopez Ortega, por lesiones.
Recurso. Por el ministerio fiscal y la sociedad privada se ha entabado recurso de casación en causa seguida ante el Juizado de Alhama contra Eloy Guillermo Rivas Rivera, por delito de homicidio.

Juicios de procedimientos especiales.
Durante el pasado año de 1902 se celebraron en la Audiencia los siguientes juicios de procedimientos especiales:
De la secretaría del Sr. Mirasol un antejuicio para procesar a funcionario judicial y un juicio por flagrante delito.
De la secretaría del Sr. Millet uno de la primera clase y otro de la segunda.
De la del Sr. Serra un antejuicio, un juicio por flagrante delito y un juicio por delito cometido por medio de la imprenta.
El dichos juicios se prepararon dos recursos de casación y se interpuso otro que fué admitido y acogido.
Otro recurso fué declarado desierto.

Lo que puede una mujer.
Ella, de 18 años de edad, pequeña y demacrada; ella, de 14 y 15, el hecho, en Hércules Vega.

Por mar de ello se extraeron de cuestion Francisco Garza Arguedas y Francisco Lopez y Fernandez, dando aquel a este una puñalada en el pecho, de cuyas resultas fué herido.

Tal ha sido la causa de que ha conocido el tribunal del Juicio, sustituido en la sección primera durante los días 19 y 20 del actual.

Definieron ante el tribunal la Helena de esta historia, que dijo que ella no se había enterado de tales amores, y varios testigos del fiscal que confirmaron el hecho.

Por su parte la defensa examinó otros testigos que convinieron en que los dos jóvenes habían con frecuencia por el motivo indicado.

El fiscal, Sr. Torres Calleja, sostuvo sus conclusiones, y el defensor, Sr. Mucos, alegando la inexistencia de los hechos y la existencia de legítima defensa, pidió la absolución.

Hecho el veredicto por el presidente de la sección, Sr. Guerrero, el Jurado votó la culpabilidad, y en su virtud la Sala dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 2 000 pesetas.

Buen principio de carrera para el niño Francisco Garcia Arguedas!

Miscelánea.

Accidente del trabajo. Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Martínez Alonso de una contusión en el brazo izquierdo ocasionada a consecuencia de haberse caído de un trujado del Mercado de Cerdeña.

Escrito. D. Antonio Perez Vilchez vecino de Huelgo ha presentado un escrito en la Secretaría del Gobierno civil solicitando se declare incapacitado para seguir ejerciendo los cargos de consejeros del Ayuntamiento de aquel pueblo a D. Francisco Martinez Higuera, D. Francisco Moreno Martinez y D. José Sanchez Higuera, por llevar cada uno de ellos una débil parte en la subasta de consumos de aquel pueblo.

Comisiones municipales de Fomento.

Asistieron los Sres. Herquias y Notario que acordaron proponer al Ayuntamiento:

Adquisición de un ejemplar del Album descriptivo de la Gran Vía por D. Antonio Almogro, en precio de 500 pesetas; otras cuatro obras originales del mismo autor en 75; tres ejemplares de los «Estudios históricos y artísticos» de D. José Martín Monzó; y dos ejemplares de las obras del Congreso Hispano Americano de 1900.

Que informe el arquitecto en el proyecto de instalación de para rayos en la Casa Consistorial.

Que pase a la comisión de Ornato el expediente y las solicitudes presentadas acerca del proyecto de instalación de aparatos anunciadores en la vía pública.

Que se proceda a la corrección de todos los anuncios fijos de síntaxis y ortografía que hay en la vía pública.

Y que se apruebe un proyecto y presupuesto de verja para rodear el nuevo jardín del Humilladero.

De Ornato.

Asistieron los Sres. Martin Adame y Rico, y se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que pase a informe del arquitecto municipal la solicitud de la Constructora obrera pidiendo licencia y línea para edificar casas con destino a obreros.

Conceder a D. Gustavo Gallardo la licencia que pide para hacer obras en la casa número 1, de la calle del Horno de la Haza.

Conceder a D. Federico Gutierrez para obrar la casa número 42, de la calle de San José.

Denegar la solicitud de D. B. Polomé Gutierrez que pide se le conceda permiso para construir una cueva en el camino nuevo del Cementerio.

Que se forme proyecto y presupuesto para arreglar el pavimento del callejón de la Fuerte Nueva.

Que pase a informe del arquitecto Sr. Jordana la solicitud de D. Baldozero Martín en la que pide que el Ayuntamiento levante los muros que cree le corresponde levantar, a fin de que el edificante pueda llevar a cabo obras en la casa de su propiedad de la calle del Algabe de la Veja en el Alhazayn.

Con vista del informe emitido por el arquitecto después de la visita girada a la casa número 7 de la Acera del Casino cuyas obras habían sido suspendidas, se acuerda proponer que se alce la suspensión referida.

Que se apruebe un presupuesto de

810 pesetas para la construcción de 90 metros de darro en la calle de San Martín, hasta anular con el de la Costa del Chapiz.

Otro de 450 pesetas para 50 metros para el de la calle de la Agua hasta la casa llamada de los M. sacras.

Y otro de 1 255 para construcción de aceras de cemento y empedrado de la calle de la Tahara.

Instancia. D. Manuel R. en Levanta ha presentado una instancia en el Gobierno civil acompañada de otra para el Gobernador civil de Murcia en la que solicita que se anulen en todas sus partes el procedimiento de apremio seguido contra bienes de su propiedad y se alce el embargo precativo.

Robo sacrilego.

El día 15 del actual se cometió un robo en la iglesia de Orca.

En las primeras horas de la mañana de dicho día, advirtió el cura que había sido robada la corona de plata de la imagen de la Purísima Concepción situada en el altar mayor.

Del hecho dió conocimiento en el acto al alcalde y Guardia civil de aquel pueblo que inmediatamente empezó a hacer diligencias para la captura del autor del robo.

Después de incansantes trabajos la benemérita consiguió detener en la celda denominada del Obispo de aquel término a Juan Luis Garcia Guerrero, en cuyo poder fué hallada la corona.

Interrogado por la pareja manifestó que el día 14 se escondió detrás del altar permaneciendo allí hasta el toque del Ave María del día siguiente, en que abrió el sacristán las puertas saliendo entonces del templo sin ser visto por nadie.

Manifestó también que al rebar la corona era para venderla y poner una zapatería en Huerca ó Cullar Baza, pues sus padres le habían despedido de la casa por los muchos vicios que tenía.

El Garcia Guerrero fué puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido.

Sobrescimito. Ha sido sobrescimito libremente la causa seguida por el Juez de Instrucción de Guadix contra el concejal del Ayuntamiento de Purullena D. José Fernandez Martinez.

Guarda municipal. El alcalde de Pinos Puente ha nombrado guarda municipal del arroyo Aguires al vecino del mismo José Osvera Ramirez.

Orden del día.

En el cabildo de sábado se dará cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día:

Real orden de Gobernación fecha 15 de enero, sobre vacunación obligatoria.

Informe de la comisión de Alambardo desestimando la solicitud de D. Gregorio del Saz, para establecer cables aéreos y subterráneos de la Sociedad Eléctrica de la Vega Granadina, para conducir energía eléctrica con destino a sembrado é industrias; y se desestima por ser competencia del Gobernador, según el artículo tercero del Real decreto de 15 de enero de 1901.

Igual acuerdo recase en la petición del presidente del Consejo de Administración de la Compañía general de Electricidad que interesa intervenir en el anterior expediente.

Retención de balances a un empadronado.

La comisión de Impuestos propone que sean baja en enajenación para 1903, por haberlos establecido, las casas números 52 de la calle de San Juan de los Reyes, 2 y 2 duplicado de la céntrica de Resajo Alto, 57, 59, 61, 63 y de la Real de Carrión, 28 Nueva de la Virgen. 54 Miscerordia, 33 Mtro de Hierro, 7 Ancha de Santo Domingo, 1 A centralina 12 Calcha, 12 y 67 San Anton. 2 Casillejos, 2 Maripada, 2 Puente del Carbon, 11, 13 y 41 San Juan de Dios, 5 Angulo, 18 Horno del Espadero, 18 Cardini, 1 Bsteta, 10 Varela, 13 Laurel de las Tablas, 6 platas de Tovar, 21 Caldera de Nueva, 13 Escudo de Carmen, 6 Portillo de Santo Domingo, 104 Elvira, 5 Plaza de la Silería, 3 Concepción, 5 Plá de la Torre, y San Pedro Martir, 4 Bija de San Ildefonso, 13, 15 y 17 Parraga.

También se pone que sean baja para 1902 la casa número 2 del Solarillo de Santo Domingo, 37 de San Diego, 15 San Miguel, Bija, 5 y 7 T-hous, 5 Humilladero, 14 y 16 Varela, 35 Reyes Católicos, 9 Duende y 46 Sencio.

La comisión de Cementerio propone que los restos que ocupan el nicho número 6 de la sección 7.ª del patio 2.º se trasladan a la 7.ª de la sección 2.ª del mismo patio, quedando aquel a beneficio del Ayuntamiento.

Que se autorice a D. José Esjordo para adquirir una parcela de ocho cañaves, abonando 500 pesetas y quedando a favor del Ayuntamiento dos metros de su propiedad.

Decretos de la Alcaldía para que se cobren por administración y mientras se celebran las subastas respectivas, los arbitrios del Matadero, Adana del pescado, ciertos púlicos, pitufas y carnicción de cerdos.

Que para proceder al cobro del unvo impasto cada otro día o cada tres días, se firmen sus cedentistas y apor de los mismos bajo la dirección del Inspector de Regis. Sr. Maso, auxiliado por los señores D. Antonio Ferrer y D. Antonio Olalla, y otros funcionarios de los dichos.

El O. de C. de C. solicita su inscripción en el padrón municipal.

Se prepara la inscripción del acuerdo de subasta por 100 pesetas a la subasta pública de abonos para el cultivo de morera en el partido de Guadix.

Informe de las comités nes de Orca y Fomento que se pasó al no separado.

La música en el paseo. Hoy de 3 a 5 de la tarde ejecutará en el paseo la banda de Córdoba el siguiente programa:

- 1.º Repuesens, paso doble, Castellanos.
- 2.º ¡A mi querida hija! mazurka, Sabiré.
- 3.º La Sra de Espadas, sinfonía, Sappé.
- 4.º Fantasia de la ópera Lohengrin, Wagner.
- 5.º Chantilly, valses, Waldteufel.
- 6.º Los pajaros, paso doble, Barron.

Las elecciones y los tribunales.

Publica la Gaceta la sancionada circular del ministro de Gracia y Justicia a los presidentes de las Audiencias prescribiendo que los jueces no se mezclen en la contienda electoral, ni apelen a procedimientos de alcaldes y concejales para conseguir un fin político.

Comienza a los instructores con formales expedientes y con castigarlos.

No nos extrañará, sin embargo, que la circular, por de pronto, se reciba con desconfianza, porque el mismo documento se publicó en la Gaceta en las vísperas de todas las elecciones.

Estadística penitenciaria.
—La Gaceta publica el real decreto del ministro de Gracia y Justicia que sancionamos oportunamente, y por el que se crea, con carácter permanente, el servicio de Estadística penitenciaria, centralizándolo en Dirección general de Prisiones, donde se organizará para este fin un departamento de Inspección y Estadística, el cual utilizará toda la documentación estadística recibida desde 1890 hasta la fecha, y que no ha sido publicada, para hacer los cuadros de movimiento de la población penal en los años sucesivos a la publicación del «Anuario penitenciario».

Se publicará todos los años el «Anuario penitenciario», dividido en dos partes: administrativa y estadística.

Esta última se dividirá, a su vez, en las cuatro secciones siguientes: movimiento de la población penitenciaria y carcelaria, vida penal, presupuesto penitenciario y detalle de los servicios.

Los exámenes de Hacienda.
—Varios opositores a ingreso en el ramo de Hacienda, ruegan al ministro que prorogue hasta el 30 del actual el plazo para la presentación de instancias solicitando examen, teniendo en cuenta que el plazo fijado no es suficiente, porque muchos opositores tienen que pedir sus partidas de sustitución a pueblos de las diferentes provincias de España, y en esta y en legalizarlas ante notario se invierten bastantes días.

La Guardia civil.

La del puesto de Huescar ha detenido a Francisco Fernandez, Antonio Masegosa Sanchez y Francisco y José Arnegá Sanchez por haber hurtado la finca del sitio conocido por El marquesado propiedad de la señora marquesa de Añafenas.

Reclamación. El Alcalde de Motril ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador de esta provincia, reclamando contra lo dispuesto en el real decreto que regula los pagos de los municipios.

El oficio mencionado solicita que se le autorice para abonar con preferencia las atenciones de beneficencia, sanidad, instrucción pública, personal y policía en los meses de enero y febrero y que siga el orden que señala el real decreto en los demás meses.

Plazo. Ha empezado a transcurrir desde el día de anteyer el plazo de 30 días concedido para reclamar en contra del proyecto presentado en este Gobierno civil por don Antonio Martín Herrero, en solicitud de que se le conceda autorización para derivar 30 litros de agua de la Fuente de Mágina afluente del río de Durcal, que utilizará como fuerza motriz en la producción de electricidad.

Circular. La Administración de Contribuciones ha remitido una circular al Gobernador civil para su inserción en el Boletín por la que se dan

instrucciones a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia sobre la formación de los padrones de céntulas personales para el año actual.

Estado. El alcalde de Albuñuelas ha remitido al Gobernador civil un estado de los caminos vecinales de aquel término.

El pleite del Generalife.

Habiendo casado en el cargo de magistrado de esta Audiencia D. Teófilo Álvarez Cid, ha sido designado don José Trinidad Carrasco para que le sustituya en el conocimiento de los autos seguidos entre la señora marquesa de Campotéjar y otros con el Estado, sobre falta de personalidad.

Para conocer de estos autos, que son los referentes a la propiedad del Generalife, está nombrada una Sala especial, que componen con el señor Carrasco los magistrados Sres. D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Alvaro Pareja, D. Fernando Mesana y don Mariano Arribabalaga.

Escuela cerrada.

La escuela de niñas de Fornes ha sido cerrada, según manifiesta el alcalde de aquel pueblo, pues don Dolores Sanchez Santiago, maestra de la misma, ha abandonado su destino sin licencia alguna que para ello la autorice.

Quejas del vecindario.

Descuido intolerable. En varias ocasiones hemos excitado al celo de la alcaldía, para que ordenara la colocación de una valla en el tramo de solar existente en el calle Molino de la Cortez que da a espaldas de la Placeta de la Cuna, el cual constituye un peligro para los transeúntes, sobre todo de noche.

Granadino.

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros don Luciano Romero Pozo, granadino que hace doce años se ausentó de nuestra ciudad y actualmente es Catedrático de Lengua patria y Literatura en el Colegio Nacional de Buenos Aires. El Sr. Romero se ha conquistado en aquella floreciente República un puesto distinguido y un respetable nombre literario.

Ejercicios espirituales.

Te damos noticia de que los jóvenes congregantes de San Luis, en unión de todos los que quieran acompañarles, harán este año cinco días de ejercicios espirituales que comenzarán el día 25 de febrero, Miércoles de Ceniza, y terminarán el domingo 1.º de marzo.

Los distritos de Huescar y Baza.

El Presidente de la Audiencia Territorial ha solicitado del Gobernador civil que le manifieste los Ayuntamientos que componen los distritos electorales de Huescar y Baza.

Vacantes.

Están vacantes los notarios de Salinas de Arriba y dos de Logroño; Anguiano y Mesta, Balmes, Soller y Mahón.

Movimiento penal.

Ha sido trasladado del penal de esta capital al de Murcia los reos Nicolás Ortero, Francisco Rodríguez Ríos y Manuel Trigo Palomero.

Lista de compromisarios.

Los alcaldes de Darro, Baza y Ugijar han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Viajeros.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Enrique Usall.

INYECCION BROU.

Curación rápida, cierta, sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

Doctores Paul y señora, D. Joaquín Niva Martínez y Mister W. Kortheis. —H. venido de Málaga, D. Rafael Valencia.

Instrucción pública.

Las oposiciones a escuelas de 825 pesetas, que según la legislación vigente debían anunciarse en la segunda quincena de este mes, están aplazadas de orden superior.

Movimiento de población.

—Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y dos defunciones.

Noticias militares.

El coronel del regimiento de Baza llama a los soldados de la compañía de Telegrafistas de Canarias Miguel Firé y Guerrero y Francisco González Peregrina, que residen en esta capital para enterarse de un asunto del servicio.

Perfumes del día.

Crisantemos Ideal, Azulera, Rosiris, Aglaila, Royal, Marchal Miel, Houbigant, Roger y Gallet, Pivoir, DELETREZ.

LA HORMIGA DE ORO.

Se ha recibido el número 3—Figura iluminada, Bata novedad, Vestido para niñas, Cuello Baldy.

La salud.

Es el último de que nos ocupamos con frecuencia, trazamos el camino en cosas que nos son necesarias y nos duele emplear en aquellas otras que nos son benéficas.

Obra de caridad.

No hace muchos años los beneméritos hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios comenzaron a levantar en Granada un edificio que había de dedicarse a San Rafael y se había de convertir en lo que hoy es; en un Asilo de niños pobres, huérfanos y enfermos, especialmente ateniéndose y escrofulosos.

DE GRAN INTERES PARA TODOS.

El dueño de la fábrica de calzado EL CAÑON, establecida en Puerta Real, 6, pone en conocimiento del público y de los empresarios en el caso, que a primer de año y después de practicado inventario, accedió a ceder a mitad de su costo y solo hasta fin de mes, grandes cantidades de calzados construidos en el año anterior, con el fin de limpiar de existencias atrasadas y poner a disposición de su numerosa clientela grandes surtidos recién construidos y a precios que solo es posible a esta casa.

CARBURO DE CALCIO.

Mecheros Bray, Cosmos e Incandescentes y Tulipas de todas clases para acotillero, se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

Vides Americanas.

GRANDES CELEBREROS EN LAS Fincas de la Torre y la Pajarita. ESCUELA PRÁCTICA DE ADAPTACION EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Buena obra. Por padecer una enfermedad de la imposibilidad para el trabajo se ha visto precisado Antonio Atienza Gonzalez a dejar la plaza de sereno, que durante 55 años ha desempeñado.

Las personas caritativas, y muy especialmente el Ayuntamiento, harían una excelente obra acudiendo al socorro de este desdichado que, enfermo y sin recursos, se halla actualmente en una situación aflictiva.

Casos y cosas.

Mal hijo. Rosario García Caba ha denunciado en la Inspección de policía del Campillo que su hijo Juan José Jiménez García ha intentado matarla con una faca, el cual se dio a la fuga al pretender detenerlo una pareja de policía.

Neurología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª Francisca Copado Rodríguez, Manr el Padial Lopez.

Teatro.

La temporada continúa animadísima. Para esta noche se prepara el estreno del gracioso entremés de los Quintero Los piporos y para mañana el de la graciosísima comedia, arreglo del alemán, de Abati y Reparaz Los hijos artificiales que a su figura en los corrales de Madrid y que ha recorrido en continuado triunfo Barcelona, Málaga y otras capitales.

Perfumes del día.

Crisantemos Ideal, Azulera, Rosiris, Aglaila, Royal, Marchal Miel, Houbigant, Roger y Gallet, Pivoir, DELETREZ.

LA HORMIGA DE ORO.

Se ha recibido el número 3—Figura iluminada, Bata novedad, Vestido para niñas, Cuello Baldy.

La salud.

Es el último de que nos ocupamos con frecuencia, trazamos el camino en cosas que nos son necesarias y nos duele emplear en aquellas otras que nos son benéficas.

Obra de caridad.

No hace muchos años los beneméritos hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios comenzaron a levantar en Granada un edificio que había de dedicarse a San Rafael y se había de convertir en lo que hoy es; en un Asilo de niños pobres, huérfanos y enfermos, especialmente ateniéndose y escrofulosos.

DE GRAN INTERES PARA TODOS.

El dueño de la fábrica de calzado EL CAÑON, establecida en Puerta Real, 6, pone en conocimiento del público y de los empresarios en el caso, que a primer de año y después de practicado inventario, accedió a ceder a mitad de su costo y solo hasta fin de mes, grandes cantidades de calzados construidos en el año anterior, con el fin de limpiar de existencias atrasadas y poner a disposición de su numerosa clientela grandes surtidos recién construidos y a precios que solo es posible a esta casa.

CARBURO DE CALCIO.

Mecheros Bray, Cosmos e Incandescentes y Tulipas de todas clases para acotillero, se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

Vides Americanas.

GRANDES CELEBREROS EN LAS Fincas de la Torre y la Pajarita. ESCUELA PRÁCTICA DE ADAPTACION EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Se traspasa el antiguo y amplio establecimiento de bebidas y coloniales denominado «La Flor de Mayo», sito en la plaza del Carmen, esquina a la calle de Navas.

Para tratar con su dueño, Plaza de Villanueva 4 y 6.—Despacho de vinos.—Granada.

Mil pesetas.

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Fiz, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

EL mundo oficial.

Subastas. El juez de instrucción de Loja anuncia para el día 2 de febrero la subasta de una casa, situada en la calle de San Sebastián número 100, de la villa Hector Tajar.

Teatro.

La temporada continúa animadísima. Para esta noche se prepara el estreno del gracioso entremés de los Quintero Los piporos y para mañana el de la graciosísima comedia, arreglo del alemán, de Abati y Reparaz Los hijos artificiales que a su figura en los corrales de Madrid y que ha recorrido en continuado triunfo Barcelona, Málaga y otras capitales.

Perfumes del día.

Crisantemos Ideal, Azulera, Rosiris, Aglaila, Royal, Marchal Miel, Houbigant, Roger y Gallet, Pivoir, DELETREZ.

LA HORMIGA DE ORO.

Se ha recibido el número 3—Figura iluminada, Bata novedad, Vestido para niñas, Cuello Baldy.

La salud.

Es el último de que nos ocupamos con frecuencia, trazamos el camino en cosas que nos son necesarias y nos duele emplear en aquellas otras que nos son benéficas.

Obra de caridad.

No hace muchos años los beneméritos hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios comenzaron a levantar en Granada un edificio que había de dedicarse a San Rafael y se había de convertir en lo que hoy es; en un Asilo de niños pobres, huérfanos y enfermos, especialmente ateniéndose y escrofulosos.

DE GRAN INTERES PARA TODOS.

El dueño de la fábrica de calzado EL CAÑON, establecida en Puerta Real, 6, pone en conocimiento del público y de los empresarios en el caso, que a primer de año y después de practicado inventario, accedió a ceder a mitad de su costo y solo hasta fin de mes, grandes cantidades de calzados construidos en el año anterior, con el fin de limpiar de existencias atrasadas y poner a disposición de su numerosa clientela grandes surtidos recién construidos y a precios que solo es posible a esta casa.

CARBURO DE CALCIO.

Mecheros Bray, Cosmos e Incandescentes y Tulipas de todas clases para acotillero, se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

Vides Americanas.

GRANDES CELEBREROS EN LAS Fincas de la Torre y la Pajarita. ESCUELA PRÁCTICA DE ADAPTACION EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44. Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en Ruprestis del Lot, Aramo Ganca n.º 1 y 2, Mourdes n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

</

589 612 648 684 740 765 804 825 854
864 898 893 907 921 948
Treintium mil
039 109 134 185 173 181 195 216 247
260 281 350 402 411 417 433 489 510
587 597 660 672 680 700 848 871 929
974

En 4.ª plana

Alcance postal,
Seccion religiosa,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Telegramas

El duque de Tetuan.
Madrid 21 (9 15 mañana).
El estado del duque de Tetuan, segun los facultativos que le asisten, continúa siendo grave.

Al domicilio del enfermo acuden personalidades salientes de la política, la milicia y la aristocracia.

Madrid 21 (7 45 noche).
El exministro de Estado, señor duque de Tetuan, se ha agravado notablemente en la enfermedad que padece.

La gravedad ha llegado a revestir tal importancia, que ha sido necesario prestar al enfermo los auxilios espirituales.

El conocido jesuita P. Coloma, ha sido el encargado de confesarle.

Después de confesar, se han administrado al enfermo los últimos sacramentos.

La enfermedad que padece el duque de Tetuan, es un cáncer del estómago.

Madrid 22 (2 45 madrugada).
Esta madrugada continúa siendo grave el estado del duque de Tetuan.

El enfermo ha mandado decir a la Reina, que su postrer deseo es el de que, el reinado de Alfonso XIII sea próspero y glorioso.

Otro enfermo.

Madrid 21 (9 15 mañana).
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, se halla enfermo de un enfriamiento.

Por esta causa no ha asistido hoy a su despacho del ministerio.

La cuestion de Marruecos.

Madrid 21 (9 15 mañana).
Las kábilas próximas a Marrakech, se hallan agitadísimas.

En la ciudad reina profundo pánico, temiendo que los revoltosos intenten algun golpe de audacia, al que no se podría responder, porque en Marrakech no hay actualmente fuerzas militares.

El desamparo en que se halla la poblacion de medios de defensa, es causa de que muchas personas la abandonen temiendo que las kábilas lleguen a atacarla.

Los fugitivos marchan a refugiarse en las poblaciones costeras.

Madrid 21 (9 15 mañana).
Emisarios del Sultan y del pretendiente, hacen gestiones cerca de varias kábilas para conseguir que se les adhieran.

Madrid 21 (2 30 tarde).
Hasta la hora en que telegráfico no se han recibido hoy noticias oficiales de Marruecos.

El cupo.

Madrid 21 (2 30 tarde).
El Rey ha firmado hoy el decreto modificando el cupo del año actual.

Por esta nueva distribucion corresponden a Granada mil ciento veinticinco reclutas.

De ellos solo ingresarán en filas las tres quintas partes.

La causa de un general.

Madrid 21 (2 30 tarde).
No es cierto, como han dicho algunos periódicos de esta corte, que se haya sobreseido la causa instruida al general Borbon, por desacato al Gobernador de Madrid.

Así lo ha manifestado hoy mismo el Presidente del Consejo de ministros.

Sanchez Toca en Palacio.

Madrid 21 (2 30 tarde).
El ministro de Marina ha estado hoy en el Real Palacio, celebrando una detenida conferencia con el Rey.

El Sr. Sanchez Toca se ha negado a decir a los periodistas los asuntos de que se ha tratado en la entrevista dicha.

Sobre ella se hacen multitud de comentarios, creyéndose generalmente que se habrá tratado de los asuntos del ministerio de Marina, de que viene ocupándose la prensa en estos días.

Barco a pique.

Madrid 21 (6 45 noche).
Segun comunican de Barcelona, en aquel puerto ha ocurrido un accidente marítimo, que aunque ha tenido consecuencias lamentables, no han sido, sin embargo, las funestas que hubiera podido alcanzar.

El vapor «Manuel Calvo», chocó con el «José Roca» que se hallaba anclado en el puerto.

El choque fué tan violento, que el «José Roca» perdió las amarras y se fué rápidamente a pique.

La tripulacion del «Manuel Calvo» prestó auxilio a la del barco naufrago consiguiendo salvarla.

Los liberales.

Madrid 21 (7 45 noche).
Adviértese gran actividad entre los individuos del partido fusionista.

No dejan de celebrarse conferencias y cabildos entre los rotables del partido.

Los moretistas siguen haciendo trabajos para conseguir que no se nombre jefe y sí que se elija un directorio.

Los trabajos que en este sentido se realizan, parece que van por buen camino y que llegarán a dar el resultado que apetecen Moret y sus adeptos.

Al menos, esta es la impresión que domina hoy en los círculos políticos.

Los marinos.

Madrid 21 (8 15 noche).
El almirante Sr. Valcárcel, ha conversado hoy largo rato en el ministerio de Marina, con varios generales de la Armada.

Después de esta entrevista, pasó el almirante al despacho del ministro, conferenciando con el Sr. Sanchez Toca una hora.

No se sabe a punto cierto lo tratado por ambos conferenciantes, pero se dice, que se habló largamente del disgusto que han producido en los marinos, determinadas frases contenidas en los preámbulos de recientes decretos del ministerio de Marina.

Agrégase que el Sr. Sanchez Toca, protestó ante el almirante de la buena intencion que le guiaba al escribir aquellas palabras, que los marinos consideran mortificantes.

Reorganizacion.

Madrid 21 (8 15 noche).
Ayer fueron aprobadas definitivamente las bases para la reorganizacion de la marina.

El programa liberal.

Madrid 21 (10 40 noche).
A pesar de la reserva que guarda el Sr. Montero Rios, se ha traslucido algo del programa que ha redactado para el partido liberal.

Aunque no se conoce al detalle el trabajo del Presidente del Senado, sábase que es bastante largo y circunstanciado y que en él se abarcan todas las cuestiones políticas y sociales de actualidad.

Un ministro y un subsecretario.

Madrid 21 (10 40 noche).
Se habla en los círculos políticos de un incidente ocurrido recientemente entre el ministro de la Gobernacion y el subsecretario de Guerra.

Del hecho se hacen sabrosos comentarios.

Dícese que el subsecretario se presentó en el ministerio de la Gobernacion para visitar al Sr. Maura.

El portero, sin anunciar al visitante, lo introdujo en el despacho del ministro.

Este, que se hallaba escribiendo, continuó en su tarea sin hacer caso del subsecretario.

Trascurrida media hora, el Sr. Maura dirigió la palabra al visitante para decirle, que ignoraba lo que hacía en su despacho puesto que él no lo había llamado.

A estas palabras contestó enérgicamente el subsecretario.

Bellísimas damas



Recomiendan entusíastamente el Jabon de la Bruja de Munyon. Millones de testimonios se reciben diariamente acerca de los admirables resultados del Jabon del doctor Munyon.

Pone el cutis como la telpa. Suaviza la aspereza de las manos. Mejora cualquiera complexion, por hermosa que sea. Cura los Barros, las Quemaduras de sol, Caspa, etc. Es un bálsamo para la toilette de las damas y caballeros. Precio, pesetas 2.

El Remedio de Munyon para el Esfriamiento es eficaz como ninguno. Sus efectos son inmediatos; puede aplicarse a toda hora, evita la incertidumbre de los supositorios, los efectos debilitantes de las lavativas y purgantes. Es un tónico rápido y curativo, restablece el vientre a su estado normal en tres minutos sin el más leve dolor. Precio, pesetas 1'75.

Sangre desarraiga todas las impurezas. Precio, pesetas 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para los Dolores de Cabeza los cede cuando más en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, ptas. 1'75.

El Remedio de Munyon para el Corazon regulariza sus funciones, corrige la insuficiencia valvular, Hipertrofia, Regurgitacion, etc., etc. Precio, pesetas 1'75.

Munyon tiene especificos para cada enfermedad, casi todos a pesetas 1'75. Pídanse la «Guía de la Salud» (gratis).—Consultas por correspondencia, confidenciales y libras de todo gasto. (Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Dr. MUNYON, núm. 1 505. Arch. St. Filadelfia, (E. U. de A.) Depósitos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca número 12. Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Droguerías y Perfumerías más acreditadas del mundo.

rio, trabándose entre este y el Sr. Maura un vivísimo diálogo en el que, segun se dice, se pronunciaron frases duras.

LA COTIZACION.

Table with market data for Madrid 21, including Bolsa de Madrid, Cambios, and various exchange rates.

Inteligencia internacional.

Madrid 22 (2 45 madrugada).
Segun comunican de París, en la sesion que hoy celebre la Cámara popular, se pedirá que se procure una inteligencia internacional en lo que respecta a la cuestion de Marruecos.

De llegar a la inteligencia que se solicita, se decretará la neutralidad de Tánger como puerto franco.

Almodóbar.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de coher y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venia sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé a tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias a ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

De Vds. agradecido S. VICENTE ALZAMENDOS y MUÑOZ, Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Enjátese siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Establecimiento de vinos de Angel Escribano

Cañuelo del Zacatin, núm. 7. Los mejores, más puros y legítimos vinos añejos de Valdepeñas se expenden a los precios siguientes: Vinos añejos blanco o tinto, clase superior 1.ª, litro, a 60 céntimos. Botella 3 1/2 litro, 45.

Colegio del Apostolado

Director D. Manuel Zamora Ruiz. Este importante centro de ensueño en el que estableciendo formas que lo colan en armonía con los progresos de la moderna pedagogía, ha demostrado el Director su celo y entusiasmo por la educación e instrucción de los niños que se le confían, se encuentra instalado hoy en un edificio cuyas excelentes condiciones higiénicas han sido reconocidas por la Comisión que segun las últimas disposiciones legales ha visitado dicho establecimiento.

Primera enseñanza.—Párvulos, elemental y superior. Segunda enseñanza.—Rápido de todas las asignaturas del Bachillerato. Preparación para varias carreras. Estudios de Taquigrafía, Caligrafía, Dibujo, Gimnasia. Pídanse reglamentos al Director.—Bidegoncillos y A'mireceros 7.—Granada.

Advertisement for Don Francisco Antras Gomez, mentioning his death and funeral arrangements.

Chocolates puros. Elaborados en casa y a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio, pesetas 1'75.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche. La loca de la casa y Los pipiros.

Alcance postal. Peligro de lynchamiento. Málaga 20.—A las cinco de la tarde ocurrió ayer en la plaza de la Merced un suceso que gracias a la ligereza con que obró la policía no dio origen a numerosos desgraciados.

Oposiciones para Hacienda é interventores de ferrocarriles. Se preparan para las próximas elecciones por el abogado y tenedor de libros de Hacienda D. Cristóbal Moysa Argente, en la Academia situada plaza de la Encarnación 4, que es la antigua Tandillas Santa Paula 1, que por insuficiencia del local, dado su crecido número de alumnos, se ha trasladado.

Se vende estantería pintada y en blanco, mostrador y escaparate, todo muy barato. Dará razón, Plaza Nueva 7, Librería (Agora de la Anticuario).

A LOS QUINTOS. Depositando 750 pesetas en el B. neo de España, ó casa designada al efecto, se recibe del servicio activo por suscripción antes del 1.º de mayo.

La General en España es la sociedad que más garantías ofrece a sus asegurados. Para más detalles, diríjase al representante en Granada y su provincia Don Casimiro Arroyo Ruiz, Honda del Realaje 5, 3.º.

Postales ilustradas, magníficas colecciones en EL LIBRO DE ORO, Papelería de Horacio Almedros Mesones 38.—Granada

Consultorio de especialidades médico-quirúrgico 107, ZACATIN, 107. Consulta permanente durante el día, de diez a cinco de la tarde, por los doctores Requero, Ortega y Caminero.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSE. Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras da un talon con opción a los importantes regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año para que estas les salgan de valde y hasta con importantes ingresos en muchas casas por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSE. En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número 7 que corresponde el premio mayor y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Sinistro marítimo. Coruña 20.—Ha entrado en este puerto el vapor alemán Carl Woermann, remolcado por el irgés Stain todale. Procede de Las Palmas y se dirige a Hamburgo con carga general. Lo tripulan 311 hombres. Viene casi aregado.

Des-é Valencia. Valencia 20.—Continúan las nebulas descargando sobre esta ciudad copiosos aguaceros.

Material de guerra. Barcelona 20.—Por el Parque de Artillería de esta capital se enviarán en breve a las plazas de Melilla y de Ceuta algunas piezas de artillería de montaña y municiones.

La bestia humana. Zagoza 20.—Ha sido detenido un sujeto, canchero de oficio, llamado Contido M. Iver, que obligó a su hijo Antonio, quinquiseñal joven de quince años de edad, a ejecutar determinados actos.

Fábrica de tabacos clandestina. Santander 20.—La policía ha descubierto una fábrica clandestina de tabacos.

Los agentes se han ocupado de los útiles para la elaboración, en union de tres arrobas de tabaco en rama y de varios paquetes de picadura y de cigarreros de medio real.

Ha sido detenido el dueño de la tienda donde estaba establecida la fábrica. Contra un patriarca. Dicen de Constantino que el patriarca de la iglesia armonía O. manan le ha disparado dos tiros un cúmulo de la facultad de ferocidad.

El patriarca resultó herido leve. El autor del atentado fué detenido. El «trancezo». Dicen de Tay, que son muchas las personas de aquella ciudad que se ven obligadas a guardar cama, atacadas del «trancezo».

Bulicido en Sevilla. Sevilla 20.—En las últimas horas de ayer tarde puso fin a su vida desparando un tiro en la cabeza D. Andrés Pujada T. ubile, dueño de una bestierria.

Suicidio de un capitán. Badajoz 19.—El capitán de caballe...

ris de la escuela de reserva D. Manuel Carrasco...
Después de comer, y sin que nadie pudiera sospechar nada, invitó a su señora a salir a paseo.
La llevó a casa de su hermana y regresó inmediatamente a su domicilio.
Llamó a la criada, le mandó que sacara un cojón y lo tendiera en el suelo.
Momentos después oyó la detonación con que había puesto fin a su vida.
El telégrafo sin hilos.
Nueva York 19 — Durante la travesía de Europa a este puerto de los pasajeros de dos vapores de las Compañías de «Lancaster» y «Filadelfia», se jugó una partida de ajedrez, comunicándose los jugadores de uno y otro barco las diferentes jugadas por medio del telégrafo sin hilos.
La partida duró tres horas, y en ese espacio de tiempo los pasajeros de am-

bos trasatlánticos pudieron apreciar las peripecias de las jugadas de la partida y las facilidades que ofrece el invento de Marconi para comunicarse a grandes distancias.
Obreros heridos.
En las minas de Cosgoya, próximas a Casariche, ocurrió anteaer una desgracia.
Dos obreros hermanos, de apellido Vazquez, que estaban trabajando en la Tolva, tuvieron la mala fortuna de que se hundiera ésta por efecto de un disparo hecho abajo.
Los desgraciados obreros cayeron revueltos con el mineral a una profundidad de 40 metros, quedando en tan mal estado, que se tiene por imposible salvar sus vidas.
Muertos en hundimientos.
En Lupion, pueblo inmediato a Linares, se hundió la azotea de la casa que habitaba José Jimenez, quedando sepultados en los escombros éste, su mujer y su hijo, cabo de la Benemérita.

A costa de grandes esfuerzos se logró salvar a los tres víctimas, no pudiendo impedir que José Jimenez su friera tales sufrimientos, que su estado es gravísimo.
—En Jete se corrió un desprendimiento en una cantera, sepultando a Pascual Garcia, anciano de 70 años, y a un muchacho de 19 llamado Antonio Castañeira.
Ambos murieron asfixiados.

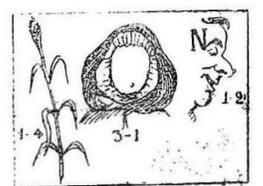
Sección religiosa.

Liturgia de hoy.
Rezo y oficio de San Vicente mártir. Rito dobl. de segunda clase con octava y en toda ella se dice *Credo* en las misas, por privilegio. Color encarnado. Las visperas se dividen con el siguiente, San Ildefonso obispo y se conmemora el antecedente.
Santo del día.
San Vicente y San Anastasio, mártires.

Gubos para hoy.
Fúlbico de las cuarenta horas.
En la iglesia de San Ildefonso. — Se comienza a las ocho y se concluye a las seis.
Misa cantada.
En la Catedral y Real Capilla a las nueve.
Misas de hora fija.
La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Ildefonso.
En el Sagrado Corazon de Jesús hay Misas desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.
Novena.
A San Sebastian, en el Sagrario a la oración.
La de Santa Paula, en su iglesia a las cuatro.
Rosario.
En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias a la oración. *Virgita y Corte de María.*
Ntra. Sra. de la O, en el Sagrario.

Cartera de Granada.
La Abadía.
Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.115 quintales métricos de trigo, ó sean 2.973 fanegas, que con 122 quintales (285 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.277 quintales (3.258 fanegas). — Se vendieron ayer 114 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 y 24'97 pesetas que equivalen a 267 fanegas vendidas de 38 a 44 reales una. — Quedó un sobrante para hoy de 1.163 quintales (2.991 fanegas).
La cebada se vendió ayer a 19'50 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas; el maíz a 22 el quintal, ó sea a 11 la fanega; los yernos a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas.
Otización de Sés y O.^a
Granada. — 21 enero.
Eléctrica de la vega granadina. 100'00
Eléctrica Cristo de la Fé. 100'00
Madrid. — 21 enero.
4 por 100 interior. 74'95

5 por 100 amortizable. 95'00
Banco de España. 478'50
Arrendamiento de Tabacos. 477'00
Paris. 32'50
Londres. 33'26
Paris. — 21 enero.
4 por 100 exterior. 88'90
Paris. 32'50
Londres. 33'30

Pasatiempo.
Solucion al anterior: Corre más que un gamo.
Charada en accion.


LA CHINA

¡REALIZACION ESPECIAL!

GRAN BARATO.

Para aligerar las existencias de artículos de invierno y hacer lugar en almacén a lo comprado para la próxima estación de verano, se realizan con el 30 por 100 de rebaja verdad, todos los artículos de la presente temporada, desde el más económico al de precio más elevado, lo mismo la Holanda, que la seda de más alta fantasía ó la confeccion de última novedad. Todo a precios limitadísimos y al alcance de todas las fortunas.

Es una **Realización verdadera** y única en su género en que se persigue el objeto exclusivo de dar salida al mucho artículo en almacén, y al público una buena ocasión de comprar todo lo que necesite en especiales condiciones y con positivas ventajas.

Ha dado comienzo esta realización en 1.º de Enero y terminará a mediados del próximo Febrero.

OPASION A 15 céntimos Extenso surtido en fanelas para vestidos.	A 7 reales TAPETES DE ALFOMBRA con fleco.	A 5 reales El mejor surtido en lanas con seda fantasia. Clase de 16 reales.	A 40 céntimos Extenso surtido en visillos de color. Clase de 3 reales.	A 6 reales Toquillas de lana con fleco gran tamaño.	A 2 reales Toallas afeitadas en color gran tamaño.
A 2 y 1/2 reales GRAN SURTIDO EN YUTES 6,4 de ancho	A 2 reales LANAS PARA VESTIDOS ancho 6,4 Calidad de 6 y 8 reales.	A 2 1/2 reales Extenso surtido en sedalinas de gran fantasia, Calidad de 6 reales	Por 20 reales UN MAGNIFICO COJONON para cama de matrimonio	Buen surtido EN TOCAS DE MADRONOS de todos colores desde 14 reales.	A 20 céntimos Completo surtido en fanelas para vestidos. Buen ancho y colores sólidos.
Por 18 reales Un manguito piel en negro ó color Clase de 40 reales	Por 70 reales Un corte traje de cheviot inglés para caballero.	Gran surtido en mantones de todas clases con rebaja de 30 por 100 en su precio corriente.	A 4 reales Pañuelos seda listas. Gran tamaño Clase de 10 reales.	Por 9 reales Una pelerina ó capa de punto. Gran tamaño.	A 9 reales Gran surtido en paños bordados para sayas y faldas de camilla.
TOQUILLAS Todas a mitad de su precio corriente.	A 6 reales Buen surtido en jergas de lana en todos colores para vestidos de señora 6,4 ancho.	Por 40 reales Un corte traje jerga negra para caballero.	Por 7 reales Una bonita blusa escocés en colores sólidos.	A 9 reales Tapetes de a fombra moqueta Buen tamaño. Clase de 18 reales	A 20 céntimos Gran surtido en pañuelos hilo color.

FANTASIAS CON SEDA LO MAS NUEVO a 4 reales
Gran barato

Gran surtido en confecciones para señora. Elegantes modelos en boás, manguitos y cuellos en toda clase de pieles. Extensos surtidos en sayas tanto en seda como en paño; Buen surtido en corsés modelos París. Grandes existencias en toda clase de géneros blancos, tanto en hilo como en algodón. Colecciones extensas de toallas, medias y calcetines.

Boabdil, 1. **LA CHINA** Zacatin.

TOS JARABE LOEBER POLIBALSÁMICO-FENICADO TOS

UNA PESETA FRASCO
Depósito en Granada: DO TOR PICAZO. — Reyes Católicos, 20.

FORTUNA

no tiene atractivos para el que no disfruta al propio tiempo de salud. Pues bien, esta salud se puede asegurar robusta, empleando las PASTILLAS GERAUDEL, en muy poco tiempo y pequeños gastos; suprimiendo radicalmente reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.
Fortifican el pecho y los órganos de la respiración, que son el asiento de la vida.
Mas, sobre todo, no dejarse engañar. Exijan-se las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL, las únicas que son eficaces.
Se venden en las farmacias de todo el mundo.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acceso de la Virgen, 40. — GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Corsetera
La acreditada corsetera y especialista en fajas Conde peñan Genil de Cameros, que habita en la calle de Reyes Católicos, núm. 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevas moles, rectos y ricas telas modernistas para confeccion de los mismos.

DIGESTIVO CLINICO

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Profesora
de dibujo y guitarra. Lecciones a domicilio. — Precios módicos. — Calle de Elvira, núm. 119, entresuelo, (plaza de la Cuna).

Guano Lawas.
El único productor de la agricultura. — Oficinas y almacenes, Darro Cubierto de Benalup, 10, 12 y 14.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zomol representant EL JUSO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
Paris, 4, rue Vivienne y en todas las Farmacias

El Perpetuo Socorro
COLONIALES Y ULTRAMARINOS
Martin Cuadix.
Este establecimiento ofrece los mejores artículos a precios sumamente económicos como podrá constar por toda persona que se digna visitarlo.
Mesones 57 y 59.

Pildoras de Dehaut
No tñbanse en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso al el castor-o, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra blisa sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, si hara y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el castor-o que la purga ocasiona graves complicaciones al estado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Calle de Gracia, núm. 24
se venden pueras, bascones y ventanas usadas, a precios arreglados.